



Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Educación Pública con la finalidad de instruir a todas las instituciones educativas del país para que ajusten las actividades deportivas y clases de educación física en horarios adecuados ante las altas temperaturas que se registran en el territorio nacional.

La que suscribe, diputada Noemí Berenice Luna Ayala e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXV Legislatura federal, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de esta honorable asamblea, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

Las altas temperaturas que se han registrado en el país en los últimos dos meses, aunado a la tercera ola de calor que azota a la mayor parte del territorio nacional que han superado los límites históricos registrados están afectando la vida cotidiana de la sociedad.

Para prevenir daños a la salud, los expertos sugieren la hidratación continua, cubrirse la cabeza, el uso de bloqueadores solares y reducir la exposición solar en lo más posible.

Estas temperaturas extremas han alertado a las autoridades de salud y en próximos días lanzaran campañas de información y prevención de riesgos por el calor.

Incluso algunas entidades han presentado algunos casos de golpes de calor y lamentables decesos. Entendiendo como golpes de calor al agotamiento y trastornos por el incremento de la temperatura del cuerpo humano hasta los 40° Centígrados o más por la exposición prolongada a altas temperaturas, humedad o actividades físicas en horarios de mucho sol.

Por ello, es importante mantener una hidratación y una alimentación adecuada, reducir la actividad física en horarios de mayor calor y reducir la exposición al sol.

Sin duda, la actividad física trae importantes beneficios para la salud y previene enfermedades. De ahí se desprende la importancia de la educación física en la



etapa escolar para el desarrollo de sus capacidades físicas, motoras, la resistencia y el trabajo en equipo.

En nuestro país, los periodos de la impartición de la materia de educación física son, en promedio, entre una y dos horas por semana en la educación básica, media y media superior, dependiendo del entorno y las instituciones educativas.

Esta actividad física por lo regular se imparte en espacios al aire libre y los días y horarios establecidos son distintos, pueden impartirse durante el turno matutino o vespertino, sin embargo, durante estos periodos puede haber horarios de exposición a los rayos solares que pueden causar daños a la salud como el agotamiento y el golpe de calor.

Por su parte, el diario El País publica lo siguiente: *"En total se han pronosticado cinco olas de calor en México para 2024. Aún faltan dos más, las cuales se anticipan para el mes de junio. A las próximas olas de calor también se suma el período de canícula, el evento climático que sucede en verano en el norte del país, el cual se caracteriza por el calentamiento excesivo del aire y la ausencia de lluvia. Por lo general comienza durante la última quincena de julio y dura aproximadamente 40 días.*

El Meteorológico Nacional ha anunciado que se espera que la transición del Fenómeno El Niño, al que se le atribuye el aumento en la temperatura, a La Niña suceda entre julio y septiembre, por lo que se espera un aumento de lluvias a partir de que inicie. Sin embargo, los pronósticos son reservados".

Según una publicación del periódico El Economista¹, del 15 de mayo de 2024 señala:

"Las temperaturas están rompiendo nuevos récords cada año. En México y el mundo se presentan con mayor frecuencia problemáticas a la salud relacionadas con el cambio climático, las más comunes son los golpes de calor y la deshidratación.

El cambio climático es, cada vez, más perceptible; el calor no da tregua.

Con el aumento de las temperaturas registradas en los últimos años también han crecido los casos de personas afectadas, incluso las muertes relacionadas con las olas de calor.

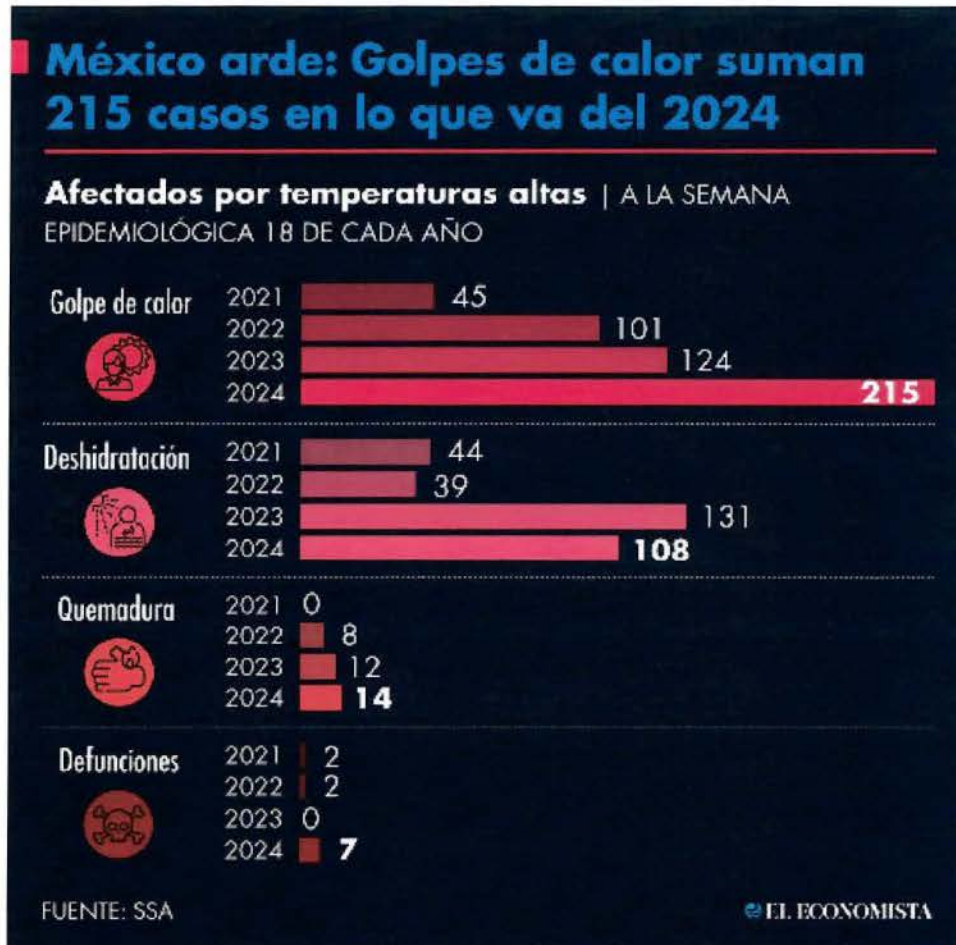
¹ <https://www.economista.com.mx/politica/Mexico-arde-Golpes-de-calor-suman-215-casos-en-lo-que-va-del-2024-20240515-0025.html>



En México, hasta la semana 18 del 2024 (inicios de mayo), se han registrado las cifras récord por golpe de calor. Sólo en este periodo suman 215 casos, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud federal.

Este nivel fue casi del doble del que se registró durante el mismo periodo del año pasado.

También se registraron 108 incidentes por deshidratación, 14 por quemaduras y siete defunciones por padecimientos relacionados con las altas temperaturas".





Punto de acuerdo

Único: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Educación Pública con la finalidad de instruir a todas las instituciones educativas del país para que ajusten las actividades deportivas y clases de educación física en horarios adecuados ante las altas temperaturas que se registran en el territorio nacional.

Dado en la Sede de la Comisión Permanente al 28 de mayo de 2024

Atentamente


Dip. Noemí Berenice Luna Ayala